



Diputación de Granada
Secretaría General

CONVOCATORIA PLENO PROVINCIAL

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 46.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 12 del Reglamento Orgánico Provincial, convoco Pleno extraordinario para el día 12 de junio, a las 9 horas, en el salón de sesiones de la sede de la Diputación, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación del Acta correspondiente a la sesión ordinaria de 29 de mayo de 2014.

PRESIDENCIA

2º.- Propuesta sobre ejercicio de competencias por la Excmá. Diputación Provincial de Granada.

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO Y CONTRATACIÓN

3º.- Expediente de contratación de la gestión del servicio público de tratamiento de residuos municipales en la provincia de Granada.

4º.- Plan económico financiero 2014-2015.

5º.- Liquidación encomienda de gestión Visogsa.

Granada, 9 de junio de 2014

EL PRESIDENTE